

Quito, 10 de Abril del 2013

Señores  
**Accionistas de ELECTROVALLE S.A.**  
Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de Electrovalle S.A. referente al ejercicio fiscal 2012 y al cumplimiento de la resolución 923430013 de la superintendencia de compañías (R.O. 44 del 13 de octubre de 1992) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las juntas generales.

- 1.- los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente.
- 2.- Las disposiciones de la junta general. La compañía no tiene directorios
- 3.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido complicado debido a la situación general del país. En relación a los aspectos legales y laborales no hay ninguno que mencionar.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados muestran lo siguiente:

Rentas Anuales	\$532.201,73
Costos y Gastos anuales	\$533.044,79

Dando como resultado una pérdida en el ejercicio fiscal de \$843,06

- 4.- A pesar de que las ventas han tenido un incremento veo necesario reforzar las estrategias de ventas.

Atentamente,

  
.....  
Ing. José Vicente Hidalgo  
**GERENTE GENERAL**